



Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana



CERTIFICACIÓN

Quien suscribe **Ing. Jorge Luis Tejada Peña**, mayor de edad, casado, cédula de identidad y electoral No. **402-2021771-1**, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de La Canela, Santiago, Secretario Municipal del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela, **CERTIFICA**: Que en **Sesión Ordinaria No. 11-2021** de fecha 21 de Diciembre del año 2021, El honorable Concejo de Regidores de la Sala Capitular, **APROBÓ**:

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2022, POR UN MONTO TOTAL DE RD\$44,528,198.00, EL CUAL ESTARÁ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 25% SERVICIOS PERSONALES RD\$11,132,050.00, 31% SERVICIOS MUNICIPALES RD\$13,803,741.00, 40% CUENTA INVERSIÓN RD\$17,811,279.00 Y 4% EDUCACIÓN, SALUD Y GENERO RD\$1,781,128.00.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los 22 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y uno (2021) año 158 de la Restauración y 177 de la Independencia de la República Dominicana.



Sr. José Luis Tavera
PRESIDENTE

Jorge L. Tejada Peña
Ing. Jorge Luis Tejada Peña



Aprobado
mar 21 de diciembre (3)
Jose Luis Tavera



Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana



Diciembre 14, 2021

**Señor
JOSE LUIS TAVERA
Presidente Honorable Concejo de Vocales
Su despacho.-**

Distinguido señor Presidente:

Nos es grato poder dirigirnos a usted para extenderle las felicitaciones por la labor que está realizando al frente del despacho de la Presidencia de la Honorable Sala Capitular.

Tenemos a bien comunicarle que hemos cumplido con los plazos establecidos en los lineamientos que rigen el proceso de Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales, para el año 2022. En tal sentido solicitamos la **APROBACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2022**, estimado en un monto de **RDS\$44,528,198.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 00/100)**

Con saludos de alta estima, se despide.

Atentamente,

Sr. Francisco Eddy Chávez Peralta
Director Municipal



Paula Hidalgo
16-12-2021
11:42-AM